



Junta extraordinaria de la Facultad de Traducción e Interpretación 16/03/2019

1- Se acuerda por asentimiento la aprobación de los siguientes puntos elegibles del Contrato Programa para el curso 2019/20:

- CE03 Inserción (5 puntos)
- CE04 Emprendimiento (5 puntos)
- CE05 Atención al estudiantado con discapacidad y otras ENAE (5 puntos)
- CE06 Divulgación y cultura científica (5 puntos)
- CE07 Extensión universitaria (5 puntos)
- CE08 Patrimonio (5 puntos)

2- Se acuerda la aprobación de diferentes solicitudes de reconocimiento de créditos:

- 4º Foro Euro-Amazigh de Investigación: Diáspor Amazigh, los bereberes en /de Europa (7 y 8 de noviembre de 2019. Fundación Euroárabe) 1 ECTS.
- Taller de poesía. Empezar por el tejado, seguir hasta el final, 2ª ed. (5-11/3-12-2019. CEMED) 2,3 ECTS.
- Excel práctico: Herramientas y aplicaciones. Edición I (Fundación UGR) 2,4 ECTS.
2019 Introducción al protocolo y las relaciones institucionales. X edición. (Fundación UGR) 1,8 ECTS.
- La lengua rusa en Internet (9-19 de diciembre. Rafael Guzmán Tirado) 3 ECTS.